

VIDA NACIONAL

JUNIO - JULIO 1970

Debate Beaujón - Paz Galarraga

Los jóvenes del MEP habían pedido a la Asamblea Seccional de Caracas que se estudiaran las diversas vías que tiene un partido para conquistar el poder. Entre ellas estaba el golpe. Los dirigentes de Copei se escandalizaron ante su aparente aceptación del golpe de Estado. El Dr. Paz Galarraga respondió que la Asamblea había rechazado el golpe y había acogido el Estado de Derecho para la conquista del poder. Pero insistió que sí había en el país un malestar que amenazaba la estabilidad democrática. Por fin retó al doctor Aristides Beaujón a discutir por TV los diversos aspectos de la situación nacional. El Secretario General del Copei aceptó.

El 1 de junio los venezolanos se sentaron frente de sus televisores para presenciar el "debate del año", como se le había llamado. El Dr. Paz repitió entonces públicamente que su partido se había pronunciado por llegar al poder a través de la vía electoral. Pero acusó a los dirigentes copeyanos de haber levantado el fantasma del golpe para crear una cortina de humo y una política de intimidación que obligara a los partidos de oposición a no hablar del fracaso del anunciado "cambio" ofrecido por Copei y Caldera. Y añadía: "La oligarquía les sostiene a ustedes en el poder. El Copei no puede hacer una reforma tributaria debido a que está mantenido por los grandes intereses oligárquicos."

Beaujón felicitó al Dr. Paz porque su partido no iba a buscar un camino equivocado. Pero culpó precisamente a partidos de oposición, como el MEP, que no se llevara a efecto el programa de gobierno. Ellos impedían llevar a la práctica las promesas de eficiencia, trabajo, vivienda, promoción popular, seguridad y desarrollo.

A los pocos días Fabricio del Pino, en "El Nacional", calificaba de "parto de los montes" al debate tan esperado: "Decir alegremente que el MEP está conspirando y convertir esa vaga afirmación en motivo para un debate público, lo que parece es una actuación deportista." Ciertamente, este debate queda por debajo de aquellos otros de hace años: Jóvito vs. Caldera o Caldera vs. Arturo. Quizá el MEP quiso dar a entender que tiene fuerza en el país cuando en realidad se le ve languidecer después de su fracaso electoral. Igual que un billete de lotería que no salió en el sorteo.

¿Y Beaujón? Como a político joven, no le convenía quemarse gratuitamente dejando ver quizá una oratoria un tanto vacía.

En resumen, el debate resultó demasiado intrascendente para la importancia que se le había querido dar.

El Protocolo de Puerto España

En la reunión de los cancilleres de Guayana y Venezuela en Puerto España se firmó un Protocolo entre ambos países conjuntamente con la Gran Bretaña, por el que se suspendían por doce años las negociaciones sobre la reclamación venezolana del territorio de la Guayana Esequiba. La noticia sorprendió a todos a pesar de que había sido anunciada días antes por un diario de Caracas. Los diversos sectores políticos y de opinión pública del país reaccionaron. Tanto el canciller Calvani como el Presidente Caldera explicaron ante el país las razones por las que se había firmado dicho Protocolo: se quería evitar que la controversia fuera decidida por los mecanismos de las NN.UU. o de la Corte Internacional de Justicia. La reacción más aparatosa vino del embajador venezolano en Londres, el diputado Jorge Olavarría: renunció públicamente a su cargo en la Embajada y condenó la firma del Protocolo. Por su parte, el Congreso obligó a que el canciller explicara los alcances y demás características del convenio. Igualmente fueron citados ante las Comisiones del Congreso los Dres. Luis Loreto y Gonzalo García Bustillos, que habían representado a Venezuela en la Comisión mixta venezolano-guayanesa, formada según el tratado de Ginebra.

Otra personalidad que ha tomado en cierta forma el liderazgo de la oposición ha sido el Dr. Pedro José Lara Peña, ex-diputado al Congreso Nacional, ex-ministro de Agricultura y últimamente destacado hombre de empresa. Este sostenía que era innecesario posponer el debate sobre la reclamación venezolana ante las Naciones Unidas o la Corte Internacional de Justicia. Según él, Venezuela tiene suficientes razones para acudir a la Corte y obtener una decisión favorable a nuestros intereses.

Lo más importante de toda la discusión del Protocolo es que se requiere la ratificación por parte del Congreso Nacional. Este se obtendría si se lograra un acuerdo entre los partidos Copei y AD. Pero no todos de AD están conformes con el Protocolo. Ello amenaza con que el Congreso no dé su ratificación; los demás partidos de oposición, especialmente URD y el MEP, se han manifestado en contra. Sin embargo, el propio Gobierno dijo, sin mencionar nombres, que antes de tomarse la decisión se consultaron numerosas personalidades de distintos partidos políticos. De AD fueron consultados Gonzalo Barrios, Luis Esteban Rey, J. M. Machín, entre otros.

El grupo contrario al Protocolo está en-

cabezado por el ex-Presidente Raúl Leoni, a quien el Canciller Calvani informó de la decisión horas antes de partir para Trinidad. El Dr. Leoni considera que ha debido ser consultado, ya que durante su gobierno se llevaron adelante la casi totalidad de las negociaciones de la Comisión mixta entre Guayana y Venezuela. Junto con el Dr. Leoni están el Dr. Sucre Figarella y el Dr. Leandro Mora. Una de las medidas más prudentes de Acción Democrática, sin embargo, fue la de dejar esta discusión dentro de los límites internos del partido y evitar así que se convirtiera en motivo de especulación por parte de sus adversarios políticos. Se sabe que el ex-Presidente Betancourt, lo mismo que el Dr. Gonzalo Barrios y Luis Esteban Rey, son partidarios de apoyar el Protocolo. En las discusiones internas Carlos Andrés Pérez se ha mantenido en una actitud de neutralidad, buscando la manera de conciliar las diversas posiciones. Lo cierto es que, si Copei y AD coinciden en esta materia, será posible lograr que el Protocolo sea ratificado.

El conflicto de Olavarría y Sidor

Nuevamente el diputado Olavarría fue el centro de otro incidente sonado. Pocos días después de su renuncia al cargo de embajador en Londres, formuló graves cargos contra el Gobierno con motivo de discutirse la autorización de un crédito para la operación de SIDOR y se trancó en una ardorosa polémica con el diputado Pedro Pablo Aguilar, jefe de la fracción parlamentaria de Copei. El diputado Olavarría sostuvo que no había una verdadera licitación en el caso de SIDOR, ya que las dos únicas compañías licitantes representaban los mismos intereses económicos. El diputado Aguilar y el Gobierno respondieron que la licitación había sido convocada de acuerdo a los informes de una Comisión de alto nivel compuesta por personalidades muy representativas del país. Aunque sólo había dos empresas que concurrían a la licitación, sin embargo a Venezuela le convenía proceder a la adjudicación del contrato, ya que cualquier retardo significaría un incremento mayor del costo para la Nación. La persona que más satisfecha ha debido quedar con la decisión del Congreso Nacional es el Dr. Argenis Gamboa, Presidente de la Siderúrgica en el momento de la primera licitación y Presidente también durante la segunda; en esta última se ratificaron prácticamente las medidas y decisiones que él había tomado con anterioridad.

Distribución de Tierras en Carora

Durante varias semanas, en los meses de junio y julio, la opinión pública fue sacudida por amenazas de invasión de tierras en Carora. Hubo una movilización general de los organismos económicos del

país, así como de funcionarios gubernamentales y sectores representativos del movimiento agrario. Desde 1960 los campesinos del Distrito Torres vienen tramitando a través del Instituto Agrario Nacional la justa distribución de tierras de la región. Toda vez que la larga espera del campesinado caroreño no redundaba en la dotación efectiva de las tierras, entró en acción un comité de tierras, dirigido por Eusebio Cordero, presidente de una de las Cooperativas de la localidad. El comité de tierras y el presidente del Concejo Municipal —señor Jesús Morillo Gómez— declararon una lucha abierta y hasta con ribetes de violencia contra los ganaderos de la región. Se hizo necesaria la intervención gubernamental en la persona del presidente del IAN, Víctor Giménez Landínez. Se reunió con los campesinos y el comité de tierras para escuchar sus aspiraciones. Más adelante se entrevistó con uno de los ganaderos —su amigo personal—, quien, al conocer el motivo de la visita, lo rechazó en forma airada. La negativa e intransigencia de los ganaderos provocó una fuerte reacción en la opinión pública. El mismo Presidente Caldera tomó cartas en el asunto y se entrevistó con Morillo Gómez y con los propietarios. Pero la mecha se había prendido. Inmediatamente un grupo de sacerdotes de la región —11 en total— publicaron una carta pública solidarizándose con la lucha de los campesinos.

No podemos menos que anotar la importancia que supone para la Iglesia venezolana el que un grupo de sacerdotes se haya declarado abiertamente a favor de las exigencias de los campesinos. Es un precedente para nuestra historia social y política.

Finalmente, ante la fuerza de las circunstancias, los propietarios cedieron algunos terrenos. Para el IAN significa la colocación de setecientas familias campesinas en Lara y de otros grupos más hacia el norte, hacia Falcón. Actualmente hay cerca de 4.000 solicitudes de tierra de campesinos de Carora. Sólo el deseo sincero por distribuir justamente la tierra venezolana y la acción serena, pero enérgica, del Gobierno, podrá desengavetar de una vez por todas la Ley de la Reforma Agraria.

Relaciones con Colombia

Las elecciones colombianas han tenido una notable repercusión en Venezuela. No tanto por la opinión que en nuestro país se haya formado por el resultado mismo de las elecciones como por las consecuencias indirectas que las mismas han tenido sobre la política exterior de Colombia. Es evidente que entre Venezuela y Colombia existe una serie de problemas que desde hace años se han venido discutiendo en el mayor plano de cordialidad y comprensión. Sin embargo, las dificultades por las que ha atravesado el Presidente Lleras Restrepo y las anunciadas crisis con las que se enfrentará el Presidente electo, Pastrana Borrero, han he-

cho que en Colombia se haya dado gran estímulo a la difusión de noticias sobre los problemas limítrofes y fronterizos con Venezuela, al extremo de distraer la opinión pública colombiana de sus problemas inmediatos y concretos. En una encuesta publicada en el diario "El Universal", de Caracas, los parlamentarios colombianos declararon que el problema más urgente por el que atravesaba su país era el de las relaciones entre Venezuela y Colombia; pero en la misma encuesta sectores populares colombianos indicaron que los problemas más urgentes de su país eran los del desempleo y el desarrollo, ya que hay más de cinco millones de colombianos sin trabajo. Algunos observadores internacionales consideran que el agitar la bandera de las reclamaciones frente a Venezuela podría ser una manera de distraer al menos momentáneamente las inquietudes de la opinión pública colombiana, tanto frente al resultado de las elecciones como frente a los inmensos problemas sociales y económicos con que habrá de enfrentarse el Gobierno.

Desde luego que el Gobierno de Colombia no ha inventado los problemas. Simplemente les ha dado un mayor relieve e importancia, ya que fue uno de los temas que llevó mayor parte del tiempo durante la exposición que hizo el Presidente Lleras Restrepo el día que en medio de una grave crisis se instalaron las cámaras del Congreso colombiano.

Los hechos más importantes en las relaciones colombo-venezolanas son las siguientes:

- 1° La población colombiana en Venezuela.
- 2° La reclamación sobre la plataforma continental submarina en la zona del Golfo de Venezuela.

1) LOS COLOMBIANOS EN VENEZUELA.—Nadie sabe exactamente cuántos colombianos hay en Venezuela. Hay un porcentaje de población registrado, pero la gran mayoría se encuentra indocumentada en el país. Solamente en el Estado Táchira hay más de 300 senderos que atraviesan la frontera y que hacen prácticamente imposible cualquier clase de control para el ingreso de la población colombiana. En algunas ciudades, como El Cementerio del Táchira, más del 50% es colombiana. En San Cristóbal, Maracaibo e incluso en Caracas hay barrios enteros en los cerros o en los alrededores de las ciudades cuya población está constituida casi en un 90% por personas de origen colombiano. En las haciendas del Táchira, Zulia, Portuguesa, Barinas, Mérida y otras regiones del país los peones, caporales y mayordomos son de procedencia colombiana. El servicio doméstico de Caracas cada día tiene un porcentaje mayor de colombianas. ¿Son 300.000, 500.000, 800.000? Nadie sabe en verdad cuántos centenares de miles de colombianos tenemos en Venezuela, pero la realidad es que su número aumenta cada día.

Las razones por las cuales los colombianos van ingresando en proporción ca-

da vez mayor al país han sido estudiadas exhaustivamente. Algunos consideran que se debe a razones de orden económico por las oportunidades que se presentan para la población colombiana en los ramos que escogen, especialmente en el sector agrícola. Por otro lado, el tipo de cambio favorece notablemente a las familias colombianas que se quedan en su país y que envían uno o dos de sus familiares a Venezuela. Efectivamente, los sueldos en Venezuela son mucho más altos y tras pasados al tipo de cambio son bastante considerables en comparación al sueldo promedio en Colombia.

También hay razones de orden psicológico y social. Según estudios realizados en una misión del Banco Interamericano de Desarrollo en la zona fronteriza colombo-venezolana hace varios años, una de las razones o motivaciones de la migración colombiana a Venezuela es la movilidad social vertical que tenemos en nuestro país. Es decir que una familia colombiana tiene más posibilidades de ver progresar económica y socialmente en Venezuela a sus hijos que en Colombia. Igualmente consideraciones de orden político han influido, ya que un porcentaje no despreciable de la población colombiana en Venezuela ha venido huyendo del clima de violencia existente en determinados momentos en Colombia.

Se han hecho numerosos intentos para regularizar la situación de los colombianos en Venezuela, pero no se ha logrado obtener resultados satisfactorios. Por otro lado hay que distinguir dos poblaciones colombianas en Venezuela. La que ha venido a Venezuela desde hace muchos años, se ha establecido en el país y se ha casado con venezolanos y tienen hijos venezolanos. Se puede decir que este sector se radicará definitivamente en Venezuela y que sus posibilidades de retorno son muy limitadas. Como muchos de estos colombianos han dejado familia en su país de origen, poco a poco la van atrayendo a Venezuela por los mismos caminos por donde ellos vinieron. Sin embargo, al lado de esta población, que está en camino de venezolanizarse, existe otro contingente, también bastante importante, de población flotante: braceros, comerciantes, etc. Estos van y vienen en un incesante flujo fronterizo; son los que constituyen el más grave problema, especialmente desde el punto de vista sanitario. Efectivamente, ha sido señalado por las autoridades sanitarias del país que algunas de las campañas de la salud pública no han tenido todo el éxito deseable en la región fronteriza porque no se realiza una campaña similar del lado colombiano. La gente, con su incesante trajinar fronterizo, lleva y trae el contagio de algunas enfermedades que son objeto de campañas de salud pública en Venezuela, como, por ejemplo, el paludismo, la tuberculosis o las enfermedades venéreas.

Otro problema relacionado con el tráfico fronterizo es el relativo al contrabando, especialmente el del café y ganado;

éste ha sido denunciado en numerosas ocasiones. Desde hace varios años se han nombrado comisiones de investigación y se han discutido estos temas en las reuniones internacionales, sin que hasta el momento se haya encontrado una solución efectiva y definitiva al problema. Aun cuando ninguno de los dos gobiernos lo reconoce públicamente, hay una especie de tolerancia por parte de ambos.

Pero el contrabando de café y ganado afecta la producción venezolana de esos renglones. Nuestros criadores no pueden competir en precios con el del ganado colombiano.

Algunas personas piensan que aquí podría hacerse algo similar a lo que se hizo con Guyana: hacer una revisión total de los tratados y laudos que han ido fijando las fronteras de Colombia y Venezuela y que a lo largo de nuestra historia han constituido una pérdida de territorio para Venezuela.

Por otro lado, el pedido de ganado colombiano por parte de Venezuela hace encarecer el costo de la carne para el consumo en Colombia. Sin embargo, a pesar de las dificultades existentes y de la preocupación que pueda existir en ambos gobiernos, los intereses creados hasta ahora han sido más poderosos que las políticas gubernamentales, y el contrabando de café como de ganado continúa sin poder ser controlado de una manera eficaz y definitiva.

2) LA PLATAFORMA CONTINENTAL SUBMARINA SOBRE EL GOLFO DE VENEZUELA.—La pretensión colombiana sobre el Golfo de Venezuela ha sido quizás el hecho que ha revestido mayor significación en toda esta aparente crisis entre las relaciones colombo-venezolanas. El Gobierno colombiano ha alegado sus derechos sobre el Golfo de Venezuela e incluso el Presidente Lleras Restrepo, cuando se instalaron las cámaras recientemente, declaró o ratificó el derecho de Colombia sobre la parte correspondiente del Golfo de Venezuela. Esto motivó una rápida respuesta del Presidente Caldera señalando que seguiría firme en la defensa de nuestro derecho y nuestra soberanía sobre el Golfo de Venezuela. Se han nombrado Comisiones representando a ambos países que han celebrado diferentes reuniones. La delegación colombiana ha estado presidida por el ministro de Minas, ya que en la plataforma que Colombia reclama para sí existe una inmensa riqueza petrolera, según las estimaciones de los geólogos entendidos en la materia.

Tanto Venezuela como Colombia han adoptado posiciones bastante firmes en esta materia y seguramente que este problema habrá de ser el de mayor trascendencia y significación en el análisis y solución de los problemas entre Colombia y Venezuela. En sus ruedas de prensa el Presidente Caldera recordó que todo este problema de la reclamación colombiana so-

bre la plataforma continental submarina en el Golfo de Venezuela tenía su origen en el tratado de límites por el que el territorio venezolano de la Guajira se había otorgado a Colombia.

En general, hay una conciencia en el país de que no podemos permanecer indiferentes a los problemas existentes con Colombia. Aparte de los ya mencionados, está el ingreso de Venezuela en el Pacto Andino, la integración fronteriza, la participación de Venezuela en las empresas colombianas y la participación de Colombia en empresas venezolanas; éstos son los casos de la Petroquímica del Atlántico de Colombia y Venezolana de Nitrógeno establecida en Venezuela, donde hay mutua participación de ambos países. Tanto el Canciller como el Presidente Caldera han anunciado que se está iniciando una política de fronteras hasta ahora inexistente. Se ha reorganizado la Dirección de Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores y se ha creado un organismo consultivo con la representación y participación de varios Ministerios para coordinar todo lo relacionado con la política de fronteras, especialmente la política con Colombia.

Las relaciones entre ambos países han sido oficialmente muy cordiales y, después de la visita del Presidente Caldera a Colombia, se había creado un clima de bastante armonía en las relaciones. Sin embargo, los incidentes posteriores han deteriorado, al menos parcialmente, el clima de las relaciones y habremos de esperar la toma de posesión del nuevo Presidente colombiano, Misael Pastrana Borrero, para conocer cuál va a ser la orientación y el tono de su política internacional, especialmente de sus relaciones con Venezuela. Mientras tanto, aquí al menos empezamos a delinear una política de fronteras.

La Universidad: Fiebre muy alta

La Universidad ha sido, cada mes, noticia nacional en las páginas de SIC. Ya hace un año vaticinábamos que tan larga calentura tendría que reventar. Y, efectivamente, en las Universidades autónomas se presiente tormenta.

Primero fue la huelga de empleados que paralizó casi totalmente las clases de la UCV durante un mes y medio. Pedían el cumplimiento de un convenio laboral firmado en septiembre de 1969 y vigente desde enero de 1970. El Rector se excusaba aduciendo que no tenía los 12 millones de bolívares necesarios para cumplir el contrato.

Los empleados retornaron al trabajo, pero su actitud aceleró una manifestación de las autoridades universitarias ante el Congreso para exigir la aprobación de los créditos solicitados por un valor de 86 millones. Sin embargo, ni el Parlamento ni el Gobierno están dispuestos a conceder cré-

ditos para Universidades mal administradas.

Hasta aquí todo se redujo a esporádicas escaramuzas, convertidas ya en rutina universitaria. Pero son preságio de una tempestad. Se trata de la nueva Ley de Reforma Universitaria que AD y Copei votarán en el Congreso. Esta es la mecha del polvorín. La nueva Ley de Universidades trata de:

1) Armonizar la artificial oposición vigente entre el Estado y las Universidades nacionales. La Universidad es también una inversión nacional; por eso no puede quedar fuera u "opuesta" a los planes generales del desarrollo del país.

2) Aclarar los conceptos de autonomía e inviolabilidad del recinto universitario. Niega que la soberanía pueda implicar la existencia de una Universidad soberana frente a un Estado soberano.

3) Mitigar, mediante mecanismos legales, las luchas partidistas y sectarias dentro de la Universidad.

4) Estimula la superación científica en función de un servicio a la comunidad por encima de consideraciones e intereses egoístas.

5) Propicia estructuras de control por parte del Estado para evitar que grupos hegemónicos distorsionen la imagen científica de la Universidad.

Pero las actuales autoridades universitarias protestan que todo esto es "fascismo" y "represión". Y se oponen a la reforma. Y para evitar la aprobación quieren despertar una opinión pública adversa. A los numerosos y panfletudos remitidos de la prensa añadieron una manifestación, la tarde del jueves 30 de julio.

Un día antes habían llegado representaciones de las Universidades del Interior. Se hablaba de 35.000 manifestantes. El Gobierno estaba preocupado. Por eso tomó precauciones estratégicas. Una tromba de agua le favoreció. A las 4.30 partieron del Rectorado rumbo a la Plaza de la Concordia. Durante el recorrido no hubo agresiones ni violación del orden. La ruta estuvo bien vigilada por policías que controlaban todas las calles adyacentes. Lo curioso fue que líderes políticos viejos dirigían esta manifestación de jóvenes. Prieto Figueroa y Jóvito Villalba volvieron a llevar las raídas boinas del año 28.

En La Concordia hablaron Bianco y Pedro Rincón, Rector de la ULA. Ambos dejaron entrever que el problema universitario, para ellos, es la posible Ley de Reforma Universitaria y la negación de los créditos presupuestarios. Pero la Nación no les cree. El mal es otro.

El primer round parece lo ha ganado el Gobierno. Pero no sabemos de cuántos constará la pelea. El invierno va a ser muy lluvioso en la Universidad. Parece que no se quiere buscar la verdad, sino la defensa de intereses y actitudes previas. Mientras tanto, la crisis científica y ética se suma a la crisis administrativa.